

EL TARRACONENSE

Núm. 32 Trimestre..... Ptas. 1'50 Tarragona, 8 de septiembre de 1912 Año I
Número suelto... » 0'10 S. Agustín, 23, entr.º

Modas de París

Precisamente cuando aquí hace el Gobierno especial prohibición de sus bondades contemporalizadoras con el movimiento sindicalista, y cuando mas próximos al triunfo, parecen todos aquellos elementos interesados en echar abajo lo que queda en pie de las medidas de policía y saneamiento moral, y de preservación contra el crimen, establecidas por el último Gobierno conservador de la republicana Francia, de la República radical, modelo e inspiración de nuestro Sr. Canalejas, vienen varios ejemplos de como se defienda a la sociedad y a las instituciones, que son sus principales órganos.

El primer ejemplo es la circular del ministro de Justicia, M. Briand, contra el uso de armas prohibidas. Hay pendientes del Parlamento varios proyectos, encaminados a reforzar la legislación actual sobre ese particular; pero, entretanto, y sin asustarse de que los de la cáscara amarga de por allá lo llamen reaccionario, M. Briand advierte al ministerio fiscal que hay que apretar las clavijas para sacar a dicha legislación vigente toda su eficacia. Apartándose un poco del afán misericordioso de encontrar circunstancias atenuantes; fijándose bien, por el contrario, en que son verdaderas circunstancias agravantes muchas de que ahora se prescinde, y no quedándose por sistema en los mínimos de la pena prevista por el Código, desea el ministro que se busque de momento el remedio para aquellos males, y para acreditar que no se trata de un acto para la galería, sino de una firme resolución de gobierno. M. Briand, encarga al procurador general que se le informe de cómo se van cumpliendo sus severas instrucciones. ¿Será M. Briand un maurista, o un ciervista, un reaccionario, un retrógrado como los que por acá espantan a nuestro dulce señor de Canalejas?

El segundo ejemplo nos lo dan los ministros franceses, y especialmente M. Guist Han, de Instrucción pública, al disolver los Sindicatos de maestros de Escuela, como réplica a los acuerdos antimilitaristas adoptados por esos malos patriotas en su congreso reciente de Chambery. Por una debilidad, altamente canalejista, de los ministros de 1905, asustados por un poco de ruido revolucionario, se toleró a los maestros que se constituyeran en Sindicatos, aun cuando declaraban su intención de luchar con el Estado como otra cualquiera Sociedad de resistencia, respecto de su patrono propio.

Establecidos los Sindicatos, y colocados bajo la constelación revolucionaria que preside los movimientos de todos ellos, es claro que los de maestros no se han apartado de la evolución anarquista de los demás, y los Sindicatos de los maestros han venido fatalmente a caer en los delirios del antimilitarismo, adhiriéndose en el citado congreso de Chambery a la obra demoleadora, llamada del *sou du soldat*.

Esta obra, cuyo título podríamos traducir por «la perra chica para el soldado», tiene por objeto definido y concreto la propaganda anarquista en las filas del Ejército. So pretexto de enviar a los compañeros en filas un recuerdo en efectivo, se circulan por los cuarteles proclamas antimilitaristas brutales, y se mantiene vivo el fuego en las legiones del anarquismo. Si esos consejos de disolución prenden tan fácilmente en los cerebros azotados por el escepticismo ambiente, ¿cuál no será su estrago, si con los consejos se reciben unas monedas, siempre apetitosas, para los placeres que permita la vida de cuartel? Pues a esa obra se adhirieron los maestros sindicados, y el Gobierno francés ha dispuesto que, sin mas contemplaciones, queden todos los Sindicatos disueltos antes del 10 de septiembre próximo.

Eso se hace en la República radical francesa, mientras en la Monarquía española se devuelven los bienes de Ferrer, y se tolera la circulación de obras

mucho más disolventes que las circulares con que los sindicalistas franceses distribuyen por los cuarteles el *sou del soldado*.

El tercer ejemplo está en las resoluciones tomadas por M. Millerand, como ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, contra ciertas Ligas y asociaciones militares que estaban produciendo el más grave estrago en el Ejército francés. Y fíjense nuestros liberales temerosos del estigma de clericales: una de las Asociaciones contra las cuales van principalmente aquellas resoluciones ministeriales, es la Liga que tiene por objeto la difusión de la masonería en el Ejército!

Claro está que no hay un gran mérito en esta energía con que los radicales franceses quieren enmendar sus propios yerros, ya que cuanto les alarma ahora, y de esa suerte combaten, es la consecuencia fatal e ineludible de sus propias obras anteriores.

Mientras en Alemania acaba el diputado socialista Vallmar de decir en la Cámara bávara que «si los socialistas fracasaran en su propaganda pacifista, serían de los primeros en servir a la Patria con las armas», en Francia se ha llegado al caso de que, jefes y oficiales del Ejército, so pretexto de defender la libertad y el laicismo, colaboren en la obra anarquizante de socialistas y sindicalistas, y es claro que esa brutal realidad, que no puede remediarse con acorazados ni con alianzas, ha abierto los ojos de los que la han producido, obligándoles a aquella reacción.

Ya que no queremos escarmentar en cabeza ajena, ¿querremos siquiera adoptar ese nuevo figurín de gobernar severo, ya que tan alegremente adoptamos el que con éste se rectifica y sustituye?

No puede ser por eso

Tan al pie de la letra se ha cumplido el programa para el Consejo del martes, que en prueba de que no ha pasado nada, tenemos la *Nota oficial* del Sr. Barroso, y para demostrar la solidez de todo eso tenemos la frase de un ministro, que comentaba el Consejo diciendo:

«Vamos a morir de un epacho de unanimidad!»

Y hasta en la explicación de cómo se puede lograr eso parece que no íbamos descaminados; pues en *El Imparcial* vemos que se atribuye una decisiva eficacia en el suceso al pensamiento contenido en esta frase, cuya exactitud damos por averiguada.

«Tengo ya ganas de despedir a unas Cortes que hayan cumplido su vida constitucional!»

Y damos por averiguada la exactitud de esta frase, porque, realmente, ¿quién, que ame sinceramente el régimen constitucional, sobre todo si está obligado a cumplirlo y servirlo, puede tener otra inspiración ni otro anhelo que los de que funcione plenamente, en todo su integridad, el mecanismo de la Constitución, una de cuyas ruedas esenciales es el Parlamento, al cual se asigna en aquella una determinada duración?

Lo que hay es que ese anhelo y esa aspiración, o tienen que estrellarse algunas veces contra la realidad que los malogra, o si se toman como único empeño y como única orientación de una política, pueden dar lugar, en fuerza de amar la letra de la Constitución, a un agravio mortal para su espíritu.

Estamos persuadidos de que esa aspiración y ese anhelo son permanentes en cuantos los sienten, puesto que el sentirlos no se deriva de consideración, alguna circunstancial, sino de una convicción fundamental y permanente. Pues aquí como el tal anhelo y la tal aspiración hubieron de estrellarse en octubre de 1909 contra la realidad, y no se pudo hacer nada, porque las Cortes entonces existentes llegaron al término de su vida constitucional, aun siendo notorio que no se había quebrantado la unidad de ellas, ni su fervor por su programa, a pesar de

haber trabajado más que todas las anteriores Cortes españolas; pues estuvieron en activo servicio más tiempo que ningunas, y a pesar de haber sostenido grandes batallas y muy rudas campañas.

Naturalmente que al disolver aquellas Cortes, a pesar de reunir esas prendas y esos títulos, que no suponemos que se atribuyan, por ejemplo, a las actuales, no se desmintió aquella aspiración ni se sacrificó sin pena aquel anhelo, porque se entendió, sin duda, que habían dejado aquellas Cortes de responder al sentir de la mayoría del país, que representaban cuando fueron elegidas; pero, ¿es que la estimación, siempre un poco temeraria, de que el sentir del país haya cambiado de modo que obligue a una disolución de Cortes, ha de estar vinculada en determinados elementos políticos, en aquellos que disponen de los relámpagos y de los truenos, que fingen tormentas en la vida pública, y aun cuando asuman actitudes evidentemente facciosas y revolucionarias?

No. Lo que hay es que las Constituciones, la nuestra como todas, no son más que fórmulas de avenencia entre los principios y las realidades, y no pueden, por tanto, aplicarse rectamente sino teniendo tan presentes estas realidades como aquellos principios; y como es una realidad soberana de nuestra vida pública la de que, siendo legal y efectivamente las Cortes la representación auténtica del país, no pueden dejar de tener todo aquel carácter artificial que les impone la carencia de una ciudadanía consciente y militante, ¿cómo se ha de pretender llevar al pie de la letra aquello de la duración constitucional de la vida de unas Cortes?

Por esto eso no se ha pretendido nunca, aunque se haya anhelado siempre, y sería curioso, y es por tanto inverosímil, que se viniera a pretender precisamente respecto de unas Cortes tan infructuosas para el bien público como las actuales, puesto que el número de sus leyes importantes es el de sus fracasos graves, y precisamente para imponer sobre las notorias discordias que en el seno de las mayorías de esas Cortes hay, una apariencia de unidad y de disciplina, y precisamente en beneficio de un Gobierno que ha hecho imposible, en los principios y en la conducta, la solidaridad con el otro partido gobernante de la Monarquía.

Una anécdota

El Instituto nacional de Previsión ha publicado un folleto, con la referencia que el escritor D. Alvaro López Núñez dió hace poco tiempo en Badajoz, tratando del tema «Ideas pedagógicas sobre previsión».

En este notable trabajo se recuerda la siguiente anécdota:

«Era allá por los años de 1875. Una noche, cuando tranquilamente estudiaba en su gabinete de la casa número 9 de la calle del Barquillo, de Madrid, un niño, hoy distinguido abogado y escritor, don Juan Gómez Landero, sintió que en la pared medianera con el cuarto tercero interior sonaban tremendos golpes, y que a poco rato se abría un ancho boquete en la pared, y aparecía tras de ella un joven de gallarda postura, el cual esgrimía con recio ademán un pico, con el que seguía golpeando la pared para ensanchar el agujero.

«No se asuste—dijo el hombre del pico al estudiante—, no se asuste; ya me conoce usted: soy el inquilino de este cuarto, y como hay fuego en la escalera, no podemos salir sino rompiendo la medianería. Afortunadamente, yo soy hombre previsor, y siempre tengo preparada esta herramienta, por lo que pudiera ocurrir.

Aquel hombre previsor era D. Antonio Maura, entonces abogadillo principiante, humilde inquilino de un cuarto tercero interior, y que, treinta años más tarde, habria de llegar, por los méritos de su entendimiento soberano y de su energía de titán, a las más excelsas cumbres de la vida nacional de España.»

Nuestras Normales

Acordado por la Diputación el restablecimiento de ambas escuelas Normales en esta ciudad, se elevó el expediente al efecto formado al Ministerio respectivo, proponiendo la Comisión gestora de este vital asunto trasladarse a la Corte para impulsar la resolución que el Sr. Alba hubiera de dictar respecto al mismo, viaje que se ha demorado por haberse ausentado de Madrid el Sr. Ministro, siendo probable que no regrese hasta dentro quince días cuando menos; entorpecimiento que somos los primeros en lamentar porque a pesar de nuestros optimismos y de la plena confianza que nos merecen la actividad y celo desplegada por los patriotas tarraconenses que han puesto en juego todo su valer para encauzar por viables senderos cuestión tan importante, nos hace temer la contrariedad apuntada que, cuando menos por el presente, curso no pueda llevarse a efecto la realización de la muy deseada reinstauración de las Escuelas Normales.

Por otra parte, la esquivada contestación del Sr. Alba, que nada dice a fuer de querer sortear toda clase de compromiso formal, dada a la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Diputados y Senadores que se interesaron cerca del Ministro para que resolviese la demanda de nuestra Diputación afirmativamente, hace temer una demora perjudicial, aunque no sea ella bastante a enfriar los entusiasmos que impulsan a los amantes de la cultura ciudadana.

Dice el Sr. Alba en telegrama circular: «Examinado con especial atención el asunto a que se refiere su telegrama; pero no puedo prometerle resolución inmediata, porque depende de una medida de carácter general, que afecta a provincias diversas que se hallan en idéntica situación.»

Por allá el año 1899, cuando D. Santiago Alba y Bonifaz solo se había distinguido como competentísimo doctor en derecho y culto escritor de flexible y acerada pluma, única capaz de poner el magistral prólogo que lleva la interesante obra de Edmundo Demolins, que le cupo el honor de introducir en España, con un éxito que no puede sorprender por lo muy justo y merecido, nos habíamos formado del señor Alba un concepto soberanamente elevado de austeridad, rectitud y valentía; le juzgamos como un sesudo revolucionario—y valga la paradoja—intelectual en materias de enseñanza, de educación, de cultura. Mas hoy, al leer su contestación telegráfica, aunque no pueda decrecer ni aminorar aquel alto juicio que unánimemente de él se formó, porque está muy arraigado, porque dejó impresión muy profunda, nos es doloroso ver cómo al igual que todos sus antecesores se ha dejado prender en las espesas mallas de la burocracia que tanto daño ha causado a la Nación. Que por la idea que acaricia de señalar su paso por el Ministerio con una reforma más, quiera dejar en suspenso la marcha regular de un expediente, es como si a un Ingeniero se le ocurriera para desviar el cauce de un río, suspender primero por más o menos tiempo el curso del mismo, sin reparar que las aguas buscarían de grado o por fuerza una salida,

da, aunque fuese para producir trastornos de consideración en las vegas marginales.

Venga en buena hora la reforma, pero ello no ha de ser óbice para que interin aquella no esté promulgada, los asuntos se despachen según la vigente legislación, ya de suyo complicada y que formaría un índice de regulares proposiciones.

Hubo un lapso de tiempo que, en el Ministerio de Instrucción pública se respiraba una malsana fiebre de reformas continuas sin estabilidad ni asiento. Apenas se había ensayado un plan cuando ya estaba sustituido por otro, produciéndose la más espantosa de las confusiones, al extremo de que hubo convocatoria de exámenes en que se encontraron congregados alumnos de cuatro distintos planes.

Véase la muestra: En 23 de septiembre de 1898, se publicó un Real decreto, parcialmente modificó otro Real decreto del año siguiente; en 6 de julio de 1900, otro R. D.; en 17 de agosto de 1901, otro más; en 21 de septiembre de 1902, otro; en 24 de septiembre de 1903, vió la luz pública el que aun hoy rige con ligerísimas modificaciones.

El Sr. Alba podrá tener *in mente* trazado el plan de una reforma más que añadir a las apuntadas, no cabiéndonos la menor duda que será bueno por ser suyo; pero, entre tanto no esté promulgado, deje que las cosas se desarrollen según las leyes que nos rigen, deje que las aguas del río sigan por su cauce natural.

Es un hecho que la actual legislación dispone que se establezcan Escuelas Normales en las provincias cuyas Diputaciones lo soliciten y se comprometan a sufragar el importe de las plantillas y demás gastos que el establecimiento pueda reportar, y, mientras otra cosa no se disponga, debe el Sr. Alba acceder a la respetuosa solicitud que le ha formulado la Diputación de Tarragona, por más que estime el Ministro para su fuero interno que no puede estar el Profesorado Normal a merced de los caprichos de las Corporaciones provinciales.

Será muy de agradecer que el Sr. Alba ataje este mal, evitando el trasiego de personal que se deriva de ese tejer y destejer en el sostenimiento voluntario de las Normales; pero hemos de conformarnos con el actual estado de cosas o haberse dado más prisa en promulgar la superior disposición que había de poner el oportuno remedio.

En ninguna ley vigente hemos leído que en el caso de ser varias las Diputaciones que solicitaran el establecimiento de Escuelas Normales, se estudiase medida alguna de carácter general. Terminantemente se afirma que se accederá a la petición en tanto la Diputación salga garante del coste de su sostenimiento.

Nuestros hombres públicos locales y provinciales harán bien en reforzar sus argumentos, porque del contrario estamos viendo como se nos escurre de las manos la realidad de una tan noble ambición de cultura que por largo tiempo hemos mantenido viva y con la esperanza de conseguir.

C. OLIVA Y TODA.

Reportaje de Prudhomez

Repito, amables lectores, lo que mi ilustre papá dió en memorable ocasión: el carro del Estado navega sobre un volcán. Librenme de mentir los ecos que se repiten en lontananza. España entera hierve en un mar de confusiones, cuyos helados témpanos amenazan de muerte nuestra nave. Dejemos de lado la prensa periódica que nos trae el correo, seguros de no hallar en ella más que inquietudes y sabores; que para esto bastanos la de casa, aliñada con buena sintaxis y mejor

ortografía, a guisa de pesadilla de domine, pero no por esto con noticias menos inquietantes y amenazadoras.

Digan lo que quieran esas almas bonachonas que se creen en el mejor de los mundos por el solo hecho de esconder la cabeza bajo el ala, el peligro sigue en pie, fatalmente invisible, volando por las nubes sobre nuestras cabezas o tendido en el suelo a lo largo de nuestras calles ciudadanas.

Para mí que esto es debido a un sin número de causas; a saber: a los vientos revolucionarios que soplan en estos tiempos, a la mano oculta del jesuitismo y al oro del inglés. No bastan a contrarrestar los

innumerables males señalados, los esfuerzos de los buenos patriotas que, con empeño digno de mejor causa, se obstinan en conducir al pueblo por el camino de salvación, amparándose de estos valores en baja conocidos en el mercado con los nombres de civismo, cultura, instrucción y tantos otros que no son más que palabrería hueca y sin sentido.

Válganos en todo caso la Atracción de forasteros; dos palabras que por sí solas se atraen como el corcho y el imán; el grupo esperantista, sentado por no cansarse; el museo; ambos cabildos, provincial y municipal; la sarta de sabios puestos en secadero con los cuales podríamos muy bien reírnos de Vilatrasta: Pedro, Pablo, Berenguera e tanto altri que conosco io.

Qué no habrá de peligros en estas latitudes donde con el asunto de la traída de aguas han surgido tan sólidos caracteres, a quienes confunda Dios, que no es bastante a reducir a razón el polvo de nuestras calles,—triste sudario que nos envuelve, frase acerada de mi primo (e. p. d.), que hago mía,—en días de ventolera?

Buena está el agua, y la higiene, como la cultura. Allí quedarán, pasadas las fiestas de Santa Tecla, clausuradas las dos exposiciones de pintura y escultura echando cuentas sus organizadores, y echando tal vez de menos el resultado moral, (otra palabrería hueca), que de las mismas se esperaban, a cuyo noble fin no ha faltado quién ha puesto sobre una carta, como lo hubiera hecho con su hacienda Don Juan Tenorio, un par de vísceras u órganos (órgano me suena mal) que no concreto por mi ignorancia en cuestiones anatómicas. Como ahora las dan malas, es fácil que el jugador pierda desdichadamente ese símbolo varonil que algún día hallará en falta.

Hagamos votos para que estos vientos de fronda se apacigüen. Aunque al vulgo le parezca que vivimos en un cielo de Mahoma, a ti avisado lector, no te pasará inadvertido ese malestar que flota palpable en la atmósfera que respiramos, que se lee entre líneas en los sueltos inofensivos de la crónica local. Las cuestiones sociales que tanto preocupan a las gentes ignorantes son migas y pan pintado que nos mueven a lo sumo a contraer nuestro rostro con una leve sonrisa.

Que Dios nos salve, y salve al país! El carro del Estado navega sobre un volcán. José PRUDHOMÉZ.

El nuevo teatro

Se hallan muy adelantadas las obras del nuevo teatro que, por encargo de los Srs. J. y J. Soliano, está levantando, en el solar propiedad de aquellos activos industriales, el arquitecto barcelonés don Manuel Raspall, por demás inteligente en este ramo de construcción, por haber proyectado y dirigido, entre otros, el del Casino, de Granollers; el del Circolo del Recreo, de la Garriga; el Balear, de Palma; el de Cardedeu, y los Cómicos Granvía, España, Prado Catalán y Triunfo, de Barcelona.

El que nos ocupa se denominará «Mundial» y por lo mucho que ya puede verse edificado y por los planos que hemos tenido la satisfacción de examinar, será esta obra un modelo de sencillez y elegancia, de simplicidad de líneas, de lógica disposición de elementos y de sabriedad en los ornatos, que corresponden en conjunto a un estilo Imperio modernizado.

Las características de su platea son 15 m. de ancho por 19 m. de longitud, capaz para contener 16 filas de butacas ampliamente distribuidas para que, habiendo espectadores sentados, pueda entrar y salirse con comodidad. Se ha observado la buena costumbre de dejar la parte central de la platea con una pendiente que, sin ser molesta para el tránsito, permita a los espectadores anteriores distinguir todos los detalles de la escena sin que los de las filas de delante puedan interrumpir la visualidad, mientras que el piso de los palcos y demás localidades de platea sigue una rasante horizontal, y en él se han dispuesto dos palcos proscenios con antepalco y otros ocho distribuidos simétricamente a ambos costados de la herradura que perfila jugetera barandilla de hierro forjado, interrumpida a trechos por los macisos de columna que soportan mansamente todo el peso del piso superior. El resto del amplio paso que queda detrás de estos palcos de platea hasta los muros laterales que a uno y otro lado la separa del jardín, se destina a público de libre circulación.

El piso superior tendrá acceso por cuatro espaciaosas escaleras de suficiente anchura para desahogarlo en un momento determinado, si preciso fuera, de muy

corta duración. En éste están situados cuatro palcos proscenios y las lunetas circulares, en primera fila, que dando la parte posterior reservada a público de entrada general, como así una anchurosa y reforzada gradería que siguiendo la elegante curva recortada de este único piso elevado, mira frente al escenario. Desde ella puede admirarse el conjunto armónico de bellas proporciones que forman la altura total, con la anchura y distribución de techumbres y la esbelta boca de escena, que en estos días hemos visto adornar con maestría y gusto exquisitos.

Muy acertadamente ha dispuesto el Sr. Raspall que la cabina para proyecciones cinematográficas, esté instalada en departamento aislado en absoluto de la sala de espectáculos. Ha construido para ello una tribuna en la fachada principal, a modo de mirador, que formando un motivo decorativo de la misma, sirva al efecto expresado, llegando su previsión al extremo de disponer sobre su techo unos depósitos de agua con disparo automático que, de surgir algún lamentable accidente, sean capaces de emerger bastante cantidad de agua, más que suficiente a sofocar el primer intento de fuego. Por otra parte, y como si no fueran suficientes tales precauciones, este departamento quedará revestido por su parte interna por una capa de amianto con mezcla de cemento portland.

Las cerchas que soportan la cubierta general son armaduras de hierro muy vistosas y de agradable visualidad. Sobre ellas descansan correas de madera, que sirven de apoyo a la techumbre de madera, también, machihembrada, recubierta la parte central, correspondiente a la platea, de fieltro-anduro, consistente, impermeable e incombustible, con la ventaja sobre el zinc y la teja que no tiene aquella la molesta sonoridad de éstos en días de lluvia fuerte. El techo de las naves laterales y el escenario están recubiertos con Úralita, placas de pizarra artificial, hechas a base de Portland y amianto, perfectamente impermeable y malas conductoras del calor.

El escenario será practicable por su fachada posterior, permitiendo esta acertada disposición prolongar por modo indefinido el horizonte, tanto más cuanto comunicará directamente con el jardín de la casa propiedad de los dueños de este teatro.

En conjunto mide este nuevo edificio 24 m. por 28 m. de longitud y sus fachadas principales lindan con las calles de Armañá y Adriano, estando en la confluencia de ambas, el amplio vestíbulo, y teniendo la primera cinco grandes puertas de salida mientras la segunda contiene seis.

La construcción es de albañilería con entramado de madera y hierro. La iluminación interior y exterior, que actualmente están instalando, será eléctrica, reservando para las calles citadas y fachadas los arcos voltaicos y estableciendo en la parte interna únicamente lámparas de filamento metálico, que recorriendo con profusión por toda la sala de espectáculos y principales dependencias, acusarán las formas generales del edificio que admirar y sorprenden por la inverosímil ligereza de la construcción, que hace de aquella fábrica aéreo bastidor, dispuesto a recibir los hálitos de entusiasmo del público tarraconense, y, no obstante, su contemplación no altera la tranquilidad del ánimo, pues están de tal modo aparentes sus partes y se acusan con tanta ingenuidad, que inconscientemente y momentáneamente se adquiere la idea de su prejuzgada solidez.

Las condiciones acústicas y de visualidad están estudiadas con todo esmero y con gusto las hemos oído mencionar al inteligente arquitecto Sr. Raspall, explicándonos el por qué de los menores detalles, con su berrosividad impetuosa, muy propia de su temperamento, que nos evocaba otros días muy felices, cuando en la edad de la irreflexión, no pensando en el mañana, saltábamos tumultuosamente las empinadas escaleras de la Escuela de Arquitectura, de Barcelona, para lanzarnos a la calle en busca de un aire menos enrarecido que el que se respiraba en las salas de dibujo, bajo cubierta, después de tres o más horas de encierro.

Sea este sencillo elogio, modesta ofrenda de amistad.

C. O. T.

COMENTARIOS

Sí, siempre igual

Si Catalunya Nova supiera lo que dice, seguramente se evitaría la serie de plan-

chas que viene haciendo en cuantos asuntos trata.

En el número pasado nos dedica un artículo tratándonos de *pallassos* y otras groserías por el estilo, por el grave delito de haber tomado un poco a guasa el acuerdo del Ayuntamiento de hacer analizar en Madrid y Barcelona el agua del Tranvía.

En broma o en serio, será siempre una tontería analizar un agua que todo Tarraconense sabe, desde *l'any de la picó*, que no es suficientemente potable para ser destinada a abastecimiento de la población. Los dictámenes de los análisis efectuados ahora confirman lo dicho, con lo cual se ha demostrado una vez más que EL TARRACONENSE tiene razón siempre y que se habrán gastado bastantescientas pesetas inútilmente.

Esto es lo que decíamos, sin meternos en otras cosas que *Catalunya Nova* nos atribuye gratuitamente. No, colega; no hemos criticado que se colocaran el motor y bomba del célebre pozo de la Rambla, en el Tranvía. Antes bien podemos asegurar que en varias ocasiones lo recomendamos a concejales, al objeto de tener agua disponible para riego de calles y árboles.

Es de bastante mal gusto y muy propio de eminencias que no pudiendo actuar, afortunadamente, en el Ayuntamiento, actúan en la redacción del colega, atribuir a los demás manifestaciones completamente opuestas a la verdad, para tener ocasión de decir unas cuantas tonterías.

Queda pues entendido que criticamos se gastara dinero en análisis completamente inútiles, y que el resultado de los tales análisis nos ha dado la razón.

En cuanto, a lo que ocurrió con el pozo de la Rambla, lo sabemos perfectamente: un escándalo por sí una bomba comprada por el arquitecto y dos concejales en Barcelona, valía media docena de pesetas mas o menos. Fué un *petit Panamá* según los vociferos de siempre; pero la fatalidad ha hecho que aquellos caballeros haya proporcionado a Tarraconense doscientos Panamá, pues sí el pozo de la Rambla costó tres mil pesetas incluyendo motor y bomba que todavía se utilizan ahora, de Brafim y de la serie incontable de pozos descubiertos no quedan ni bombas ni motores ni aquella célebre locomovil que costó siete mil y pico de pesetas y que se vendió por dos mil quinientas. Y no digamos las miles y miles de pesetas que ha pagado la *pubilla* por tales andanzas. No se atrevan a decirlo por miedo a la rechifla.

La política y los "tours,"

Un señor Eduardo de Aguilar, que se titula «primero secretario da Sociedade das Escolas Liberaes», envió a los vecinos de Lisboa la siguiente circular:

«En el día 18, en la plaza del Campo Pequeno, realizo una grandiosa corrida de *tours*, cuyo producto líquido destino a *Sociedade das Escolas Liberaes, Sociedade Democratica Luis Grandella y Istoria Central da Infancia*.

Además de tres espadas, toman parte gratuitamente en esa corrida los insignes caballeros Manuel Casimiro y José Casimiro.

Esa corrida que doy en honor de la colonia española, por su actitud correcta frente de la mala política del Gobierno de España, que ha roto todos los derechos internacionales, debe merecer a V. E. atención especial, en vista de que, además de un cartel de primerísimo orden, está destinada a fines altamente caritativos, como, por ejemplo, la divulgación de la enseñanza y el amparo de criaturas desamparadas de la suerte, y por las cuales todos debemos velar.

Tomó, pues, la libertad de pedir a V. E. su asistencia a la fiesta, y que la recomiende a sus amigos.»

El Sr. Aguilar daba de este modo un *sablazo*, como se dice en el lenguaje clásico de la calle de Sevilla, a la colonia española de Lisboa, la cual se hizo la *sueca* y no respondió al llamamiento monetario.

Entonces el Sr. Aguilar montó en cólera, y con tinta encarnada hizo imprimir en las circulares, cuyo texto queda copiado, lo siguiente:

«Importante. La corrida era consagrada a la colonia española en Lisboa; pero como sus respectivos Centros no se han dignado agradecer el homenaje, ni siquiera facilitar los nombres de sus socios, a fin de que coadyuvasen a una fiesta de caridad, el organizador resuelve dar la corrida en honor de la *Carbonaria portuguesa*, por los relevantes servicios que viene prestando a la República.»

De manera que el Sr. Aguilar, orga-

nizador de corridas de *tours*, es un político oportunista.

Dedica una corrida a la colonia española, y ésta no se deja propinar el *sablazo*; pues en el mismo papel, para no hacer nuevos gastos en la tirada de otra circular, celebra la *tourada* en honor de la *Carbonaria portuguesa*.

Y si los carbonarios no mandan reis, los despoja de tal honor, y el Sr. Aguilar dedica la *tourada* a Paiva Couceiro.

¡Lástima que no esté en Lisboa Muley Hafid, que tira tantos luses de oro! ¡Ese sí que sería un buen patrono para la *tourada* del Sr. Aguilar!

En broma

Hace pocos días tuve la desgracia de oír una conversación que me produjo cierto malestar, una preocupación que no he podido desaparecer por muchos esfuerzos que haya tratado de hacer. Me levanto, me siento a la mesa, tomo el café; enciendo puros del estanco o algún pitillo de contrabando, me voy a la cama y siempre está mi pensamiento fijo, siempre continuo sufriendo la misma preocupación y se me aparece un número, un guarismo fatídico, una cantidad horrible: el núm. 13.

Verdaderamente que no se me había ocurrido hasta ahora, que el próximo año venidero llevará el núm. 13 y, sabido es que el tal número lleva en sí aparejado un no sé qué de horrendo y fatal que me dá miedo. Así es, que todos los que están a punto de llevar a cabo la gran calaverada, es decir, los que van a contraer matrimonio, aprestaran sus preparativos para no verse obligados a perpetuar el acto una vez entrado el año venidero, siendo innumerables los casamientos que a final de año tendrán lugar. Dicese que las iglesias estarán abiertas hasta las doce de la noche del día 31 de diciembre, a estilo de las matriculas, redenciones a melódico, subscripciones a empréstitos, contribuciones de minas, etc., etc....

Los oficiales de juzgados sufrirán una indignación colosal, los vicarios no tendrán un momento de reposo, examinando de doctrina y repartiendo bendiciones a tutti plé. Y vendrá luego el marasmo; durante el año 1913 no se hablará de casorios, ni de viajes, ni de estrenos, ni de fiestas; en fin la tierra se convertirá en la cosa más tranquila que se pueda imaginar.

Porque, no hay duda, queridos lectores, el núm. 13 es un número que inspira un respeto que no es posible explicar; por más que nadie sepa la causa. Es un número que juega mucho en todos los actos de la vida y con estos cuantos no se puede jugar. Yo, una vez, comí en una casa junto con doce más y querrán Vds. creer que antes de finalizar el año, había muerto uno que, muy alegre y hablador, se puede decir que no había cesado un minuto de charlar y de burlarse de todo el mundo? Pues sí; aunque se sonrían, aunque lo pongan en duda, murió antes de finalizar el año.... un magnífico loro que el anfitrión adoraba y guardaba como si fuera una reliquia, pues procedía de un pariente próximo, que había sido guardia de corps en tiempo de Fernando VII, el cual a su vez lo había heredado de su abuelo, antiguo oidor de corte en la Maestranza de Sevilla, en los últimos años de Felipe de Anjov.

En ocho días he perdido 900 gramos. Ya es algo y saben Vds. por qué? Porque, como ya les había manifestado anteriormente he dedicado mi tiempo a la lectura de Catalunya Nova, el digno semanario de los nyebits, que goza de la propiedad de hacer adelgazar. Es claro; como uno al leerlo sufre espasmos continuos, las vías digestivas no funcionan con regularidad, y la quili y la quimificación no tienen lugar debidamente. De ahí que las sustancias nutritivas no pueden asimilarse y uno adelgaza extraordinariamente.

Oh! Oh! Oh! Es, en verdad, adorable el Sr. B. Arbarol y el Sr. B. y el Sr. E. y el Sr. S. y el Sr. T. y el Sr. I. y el Sr. A. Da gusto leer lo que publican y hay para relamerse de ídem, como si uno acabase de sorberse un rico biscuit glacé, al pensar en la burla-seriedad con que emiten sus magníficas elocubraciones. Cualquiera diría que están del todo impusos de lo que escriben. Y total: se lo han oído contar a alguno que ha tratado de tomarles el pelo.

Vaya, vaya; seguid, seguid, amigos míos por el camino emprendido y, al final, encontrareis la casita vuestra, el Limbo.

¡Y vuelta con Armando Palacio Valdés! Un Sr. S., eximio literato de Catalunya Nova, está como niño con zapatos nuevos, porque hace algunos días tuvo noticia de que aquel escritor había publicado varias novelas.

Válgame el cielo! Y el tiempo que ha tardado el Sr. S. en averiguar tales cosas! Yo, por mi parte, ya casi me tenía olvidada a Valdés que de puro viejo, el mejor día, se va a caer. Y, también se nos vendrá el otro haciendo la mar de aspavientos por algún descubrimiento colosal que en sus investigaciones literarias va a efectuar; el de que la «Divina Comedia», está escrita en verso y en dialecto florentino, por ejemplo, o que Carulla versificó la Biblia, o

que la gran obra del Rey en Jaime está a punto de aparecer.

¡Hombre! No está bien eso de querer medirnos a todos con el mismo rasero que usa Vd. Qué culpa tenemos nosotros si, en esto de cosas literarias, está Vd. a la altura de las babuchas del moro Benani que era un moro que no había pasado de Prades, la clásica tierra de las paltas y las castañas que no vienen de la mar? Si es un ignorante, por qué quiere que también lo sean los demás.

Siga, pues el Sr. S., con su delectansa leyendo y releendo a Palacio Valdés y sobre todo no deje de saborear su Cuarto Poder que en él se encontrará con algún tipo que le podrá hacer reflexionar. A veces, hay novelista que retrata o indudados sin haberlos siquiera oído nombrar y, resultan clavados de verdad.

Sección religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA.—Domingo: La Natividad de Ntra. Sra. y San Adriano.—Lunes: San Gorgonio, mr., y San Pedro Claver, cf.—Martes: San Nicolás de Tolentino, cf., y Santa Pulqueria, emperatriz.—Miércoles: Stos. Profo y Jacinto, mrs.—Jueves: San Leocicio, mr.—Viernes: San Eulogio, ob. y cf.—Sábado: La Exaltación de la Santa Cruz y San General, mr.

Cuarenta Horas.—Prosieguen en San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

El miércoles darán comienzo en la iglesia del Pío Hospital.

CULTOS

Catedral.—Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—Durante la Misa de siete continúa la novena a la Santísima Virgen.

En el altar mayor, a las nueve y media, Misa conventual, a dos coros con sermón. Por la tarde, a las tres y media, solemnes Vísperas, cantándose el «Dixit Dominus» y el «Magnificat» a dos coros, procesión y estación en la Capilla de Nuestra Señora (vulgarmente de los Sastres.)

A expensas de varios devotos en el altar de la Virgen de la Guía que se venera en los Claustros se celebrarán los cultos siguientes:

Desde las cinco y media hasta las siete, Misas rezadas cada media hora.

A las cinco de la tarde, Rosario cantado, sermón a cargo del Rdo. D. Joaquin Martí, coadjutor de San Francisco y canto de la Salve.

Ermila de Ntra. Sra. de la Salud.—El día 15, festividad del Dulce Nombre de María, se obsequiará a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Salud, con los solemnes cultos siguientes:

Día 14, víspera de la fiesta.—A las cinco y media de la tarde solemnes completas, Salve Regina, ejercicio del primer día de la novena y canto de los gozos.

Día 15.—A las seis de la mañana se cantará el Rosario matutinal por la montaña de la Ermita.

A las siete Misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las nueve solemne Misa mayor, interpretándose, por la capilla de música del Sr. Gols, una partitura del maestro Perosi.

Durante el ofertorio se bendecirán las tortas y *pa beneit*.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio Mariano por la referida capilla, novena, motete, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Antonio Ximenes, Catedrático del Seminario Central Pontificio de Tarraconense, finalizando con los gozos de la Salud.

Los demás días seguirá la novena, a las cinco y media de la tarde, rezándose antes el Rosario.

CRÓNICA

En la madrugada del viernes último falleció en Santa Coloma de Queralt nuestro distinguido amigo y correligionario D. Francisco Martí y Muller, persona de las más prestigiosas de la provincia, que tenía en su comarca, y aun fuera de ella, grande influencia y ascendiente entre sus paisanos.

Perteneció siempre al partido Conservador, dentro el cual había prestado relevantes servicios, y no tan solo por ello, sino por la estrecha amistad y el respeto que le profesábamos es lo que nos mueve a rendirle este justísimo y entrañable tributo póstumo al quepor largos años honró con su decisiva cooperación en las luchas políticas y que en toda ocasión enalteció con su prudencia, su circunspección y su autorizada respetabilidad el credo de nuestro partido.

Era actualmente vocal de la comisión organizadora de los somatenes de Catalunya y tenía a su mando los distritos de Valls, Vendrell y Montblanch.

Nosotros, al rendir el testimonio de nuestro dolor por la pérdida de tan preciado amigo, no podemos por menos que elevar fervientes votos para que Dios acoja en su regazo el alma del finado y derrame sobre su desconsolada familia el bálsamo de la resignación, de que tanto ha de menester para hacer más llevadero el rudo golpe con que la Providencia puso a prueba el temple de su acrisolada virtud.

CHOCOLATES POBLET

CONDE DE RIUS, 20. - TARRAGONA

FABRICACIÓN ESMERADA. - CLASES SELECTAS. - CHOCOLATES HOMEOPÁTICOS. - EXPORTACIÓN A TODAS PARTES

IBARRA Y C.ª

Sdad. en Ca.

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trashedo al vapor "Luarda número 3ª" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Septiembre, 12, "Cabo San Martín"; 19, "Cabo Creus"; 26, "Cabo San Vicente"; Octubre 3, "Cabo Peñas"; 10, "Cabo Oropesa".

Para Cette y Marsella: Septiembre 13, "Cabo San Vicente"; 20, "Cabo Peñas"; 27, "Cabo Oropesa"; Octubre 4, "Cabo Toriñana"; 11, "Cabo Corona".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Reciba su afligida familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, y tenga la convicción, por si ello puede mitigar su dolor, de que todos sus amigos sentimos cubierta el alma por los negros crespones del pesar.

Varios comerciantes nos ruegan llamemos la atención de la compañía del Norte sobre los grandes perjuicios que se ocasionan al tráfico mercantil por el detestable servicio que presta en esta capital a causa de la falta de espacio y de material con que atender las necesidades del público.

Hace días que se pedian constantemente vagones vacíos para cargar mercancías en los muelles del puerto y de la misma Estación sin lograr que los faciliten o lo hacen en proporciones tan pequeñas que se tardan días y más días en poder retirar y expedir los géneros.

También sufre considerables retardos la carga destinada al puerto para embarque, hasta el extremo de tener que demorar los buques más de lo debido su salida y a veces se marchan con cargas incompletas, gracias al mal servicio del ferrocarril.

Ya nos hacemos cargo que toda la culpa no es de la Compañía sino del poco espacio de que dispone para el considerable tráfico de esta plaza; pero hay que poner un poco de remedio a semejante desbarajuste, para evitar los grandes perjuicios que origina al comercio tal estado de cosas.

La prensa inglesa expone a la humanidad las grandes ventajas que reporta el "Radium" a cuya influencia esta sometido el Pure Sopa Paris.

El próximo domingo celebra su fiesta mayor la Ermita de Ntra. Sra. de la Salud, siendo muchos los devotos que con este motivo se trasladarán al Santuario mariano para tributar sus obsequios a la Santísima Virgen.

Además, los dueños de las casas de campo de aquellos alrededores están organizando un variado programa de festejos en los que tomarán parte una banda de música y las tradicionales dulzainas, a cuyo fin esta tarde a las cinco se reunirán de nuevo para ultimar algunos detalles.

Se nos dice que el Ayuntamiento haciendo el sordo a la petición que en nombre de varios vecinos le dirigimos en una de nuestras ediciones anteriores, aún no se ha tomado la molestia de disponer el arreglo del camino que conduce a la Ermita de la Salud, cosa que no nos extraña, pues atareados como andan nuestros paternales ediles con los estudios hidráulicos, han olvidado por completo que en días de viento no se puede transitar por estas calles, tanta es la polvareda que se levanta; que en la Bajada del Rosario existe un trozo, cercano a la Plaza de San Juan, cuyo piso parece construido en la época que los romanos dominaban en la antigua Cose, y que la limpieza está casi a cero; así es, que nuestros reclamantes podrán darse por archisatisfechos que en la víspera de la fiesta se echen, aunque sea mal, unas cuantas espuertas de recebo.

Ha salido para Londres, su residencia oficial, nuestro compatriota D. Eduardo Toda y Güell, quien ha pasado unos días al lado de su anciana madre en su finca de Escornalbou.

En la nueva avenida de Saavedra se acaba de demoler la popular fuente del "Rajolot" que tanto la afeaba, instalándose interinamente en el mismo sitio una provisional, en espera de la que tiene en proyecto erigir el Municipio, que según referencias sera de hierro y digna de la explanada que tan bella visualidad ofrece a lo largo del lienzo de muralla que cierra el paso de la serie de calles paralelas a la plaza de la Constitución, desde ella hasta la calle de Caballeros.

Se nos asegura que mañana se reanudarán los trabajos de la Manufacturera de Algodón de Reus.

En la última sesión celebrada por el Cabildo municipal se tomaron entre otros los acuerdos de llevar a los Tribunales a Antonio Paláu, por haber introducido carne de cabra sacrificada clandestinamente; dióse cuenta del resultado de las pruebas verificadas en el pozo del Tranvía; construir pozos de ensayo en el "Francolí"; prohibir la explotación de canteras municipales, y sacar a subasta la confección de guerreras y cascos para la guardia urbana.

Mañana es esperado en esta el diputado a Cortes D. Francisco Cambó, quien ha de informar en la Audiencia en un pleito contencioso en el que se ventilan intereses del Ayuntamiento de Ascó.

La banda militar que el último jueves amenizó la Rambla de San Juan, entre otras escogidas composiciones, interpretó una sardana, que fué bailada por varios amantes del típico baile catalán, mereciendo los honores de la repetición.

Es muy probable que el diputado don Melquíades Alvarez, venga a informar en una causa que ha de verse en esta Audiencia.

Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento del activo industrial D. Manuel Moragas, persona que gozaba de generales simpatías y que la muerte ha venido a sorprenderle en la plenitud de su vida, cuando todo le sonreía como premio a sus arraigadas convicciones cristianas.

El entierro celebrado ayer mañana, se vio muy concurrido, figurando en el cortejo las numerosas amistades con que cuenta en esta ciudad la atribulada familia del finado.

De todas veras nos asociamos a la honda pena que sufre por tan irreparable pérdida.

En nuestra comarca se generaliza la vendimia ante el temor de los estragos que podría ocasionar en las viñas el llamado «cuch del raim».

Nuestro apreciado y distinguido amigo, el ilustrado catedrático de este Instituto General y Técnico, Dr. D. Eugenio Aulet, ha salido para concurrir al congreso eucarístico que se ha de celebrar en Viena.

Los Ayuntamientos, entidades y demás señores suscriptores a la Gaceta de Madrid deben satisfacer en la Depositaria de Hacienda los recibos del tercer trimestre del año actual, a la mayor brevedad posible, a fin de evitarse las responsabilidades en que puedan incurrir por su demora. Lo que se hace público para evitar a nuestros lectores las molestias y gastos consiguientes a los apremiados.

Se asegura que la sociedad Electrica del Ebro ha adquirido la mayor parte de acciones de la Sociedad de riegos del Canal de Urgell y que se propone embalsar las aguas del Pirineo y extender hasta esta provincia los beneficios del riego.

Hasta el 30 del corriente estará abierta la matrícula para las clases que sostiene la Cámara de Comercio.

Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social (calle de Apodaca) todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde.

Como en años anteriores, se explicarán las asignaturas de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Francés, Inglés, Alemán y Mecanografía.

El Gobernador de Palma ha convocado a sesión extraordinaria a aquella Diputación provincial, al objeto de tratar de la conveniencia de restablecer las Escuelas Normales Superiores, suprimidas por el Gobierno, y, en caso afirmativo votar un crédito extraordinario con el que atender a los gastos que ocasione el sostenimiento de las mismas.

El celebrado pintor y pulcro literato D. Santiago Rusiñol, está laborando una novela de costumbres catalanas, de la que se hacen grandes elogios por los iniciados que han tenido el deleite de saborear algunos de los capítulos que en breve serán dados a la estampa.

Sopa Puré-Paris

Los industriales de esta ciudad, nuestros particulares amigos Quintana y Torres, nos ruegan hagamos constar, y gustosos cumplimos el encargo, que nada tiene que ver una sociedad barcelonesa titulada «La Unión Catalana de Seguros mútuos», que explota el ramo de caballerías y enfermedades, con la por ellos representada La Unión Catalana, dedicada al seguro de vidrios y cristales.

Obres d'En Maragall — Edició d'homenatge.

Para detalles y suscripciones en casa Pedro Estela y C.ª, Rambla Castellar, 32.

IMP. DE JOSÉ PUJÓAN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Escuela graduada de niñas

El colegio que dirige la ilustrada profesora superior, D.ª Teresa Nogués, ha sido grandemente reformado con la implantación de la enseñanza graduada. El próximo curso la escuela constará de tres grados, y cada grado estará regido por su correspondiente Profesora.

Párvulos—Elemental—Superior—Dibujo—Cantos escolares—Excursiones y paseos escolares, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

La Cruz del Campo

FÁBRICA DE CERVEZA

Sevilla

Representante en Tarragona

José Escandell.



Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Matías F. Bayo

Su capitán Faustino Vigil, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



COMPAÑÍA SEVILLANA

DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, el día de 10 septiembre por vapor

Sevilla

Admite carga y pasajeros. — Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos. Plaza de Prim, 4. Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANÍS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HNOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

JOSÉ M.ª CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 1/2

TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con tránsito en Puerto Méjico, así como para Tampico con tránsito en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Su-z, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21; directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por tránsito en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Joyería, Platería y Relojería F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene exudación orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLUMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreré é H. y C.ª

Pedido en todas partes

RELOJERÍA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono o gónico

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones pesadas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalible para curar toda clase de TOX y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍOS y en los CATARROS CRÓNICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos — Sulfato amoníaco — Nitrato de sosa — Nitrato de cal. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa — Kainita. — Escorias Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria.—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Análisis de orina, microscópico y ELECTROTERAPIA.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Dr. Rabadá Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º Tarragona

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º-Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigüe freres.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR MALTE VIGOR

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

OPILOTOL-SANROMÁ

Único en su clase que no contiene alcohol

Tónico general del organismo. Reconstituyente completo. Modificador de la nutrición. Anemia, clorosis, dismenorrea, NEURASTENIA y estados constitucionales.

De venta en todas las farmacias.



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque si la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MCNTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Fajas ventrales, Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESIA, recibe en VALLS todos los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

MOSAICOS ET ESCOETIC

SOCIETAT

CONSTRUCCION Decoracion

Marmoles Piedras Maderas

TALLER

d' encuadernació de llibres y centre de suscripciones de Pere Estela y C.ª

Rambla Castellar 32, Tarragona

Corresponsals representants de la casa Salvat y C.ª (S. en C.) de Barcelona, y de «La Revista de Legislación y Jurisprudencia» de Madrid.—Catálogos de las principales casas editoriales.—Obras religiosas.—Libros de Ciencias.—Obras literarias.—Obras de Medicina.—Obras sociales.—Libros de Lléis.—Vendes al comptat y a plasses.

Obres d'En Maragall.—Edició d'homenatge.

Venda a plasses y al comptat.

Representante: F. DE CASTELLARNAU, Rambla de San Juan, 46, Tarragona